

MESA DIRECTIVA

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal
Presidencia

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez
Vicepresidencia

Dip. Juan Carlos Barragán Vélez
Primera Secretaría

Dip. Ma. Guillermina Ríos Torres
Segunda Secretaría

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo
Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Anabet Franco Carrizales
Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña
Integrante

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos
Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
Integrante

Dip. Julieta Hortencia Gallardo Mora
Integrante

Dip. Margarita López Pérez
Integrante

Dip. Luz María García García
Integrante

Dip. Oscar Escobar Ledesma
Integrante

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal
Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega
Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza
Directora General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox
Coordinador de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales

Lic. David Esaú Rodríguez García
Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN SOLICITA A ESTA SOBERANÍA LA DEVELACIÓN DE UNA PLACA EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES, EN LETRAS DE ORO, CON LA LEYENDA: “2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA EN MICHOACÁN”.

PODER JUDICIAL DE MICHOACÁN

*2024. Año del Bicentenario de la Instalación
del Superior Tribunal de Justicia de Michoacán*

**Presidencia del Poder
Judicial de Michoacán.**

Morelia, Michoacán, 15 de enero de 2024.

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal,
Presidenta de la Mesa Directiva.
Congreso del Estado.

Como es de su conocimiento, el 23 de agosto de 1824 se instaló formalmente el Superior Tribunal de Justicia de Michoacán, como resultado de la ley emitida el 29 de mayo del mismo año por el Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de Michoacán.

Los primeros años inmediatos al órgano impartidor de justicia sentaron los pilares del Estado democrático y republicano en la insipiente entidad federativa de Michoacán para la posterior instalación formal del Supremo Tribunal de Justicia de Michoacán el 5 de abril de 1827.

Cada momento histórico de movilizaciones políticas y sociales fortalecieron a la institución hasta llegar al constitucionalismo emanado de la Revolución Mexicana y donde la Carta Magna de la entidad del 31 de enero de 1918 mencionó que el Poder Judicial de Michoacán estaría integrado por un Supremo Tribunal de Justicia.

Con ello se dio continuidad a la consolidación y evolución a lo largo de ya próximos 200 años de actuar del máximo órgano impartidor de justicia en Michoacán.

En el marco de este importante evento para la historia de Michoacán, en el Poder Judicial hemos venido integrando un amplio programa de actividades de tipo cívico, académico, cultural y deportivo; y en ese sentido me permito solicitar por su amable conducto que el Congreso del Estado se una a la conmemoración de esta fecha con la realización de una sesión solemne el día 24 o 29 de mayo, en la que participen los tres poderes del estado y que incluya la develación de una placa en el Muro de Honor del Salón de Sesiones, con letras de oro, con la leyenda “2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE MICHOACÁN”.

El presente oficio es complemento del de fecha 11 de diciembre de 2023, que con anterioridad se presentó.

Agradezco de antemano la amable atención que se sirva prestar a la presente, y quedo a usted.

Atentamente

Magistrado Jorge Reséndiz García
*Presidente del Supremo Tribunal
de Justicia y del Consejo del Poder
Judicial del Estado de Michoacán*



